



Postergación de la 44.^a Reunión Anual de la NAPPO

Índice

Postergación de la 44. ^a reunión anual de la NAPPO	1
Las ONPF de Norteamérica prestan servicios aun durante la pandemia de la COVID-19	2
Reuniones virtuales del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad de la CIPF	7
Actualizaciones del Sistema de alerta fitosanitaria de la NAPPO	8
Noticias de los grupos de expertos de la NAPPO	10
Bienvenidos miembros nuevos de grupos de expertos	12
Los extrañaremos mucho	20

El 30 de abril el Comité Ejecutivo de la NAPPO, con el apoyo del Comité Consultivo y de Manejo y la Secretaría de la NAPPO, tomó la difícil decisión de postponer la 44.^a Reunión Anual para alguna fecha en el 2021.

Como es de su conocimiento, la Reunión Anual de la NAPPO reúne a los interesados del gobierno, la industria y otras organizaciones fitosanitarias para discutir los asuntos de sanidad vegetal de mayor relevancia que enfrenta Norteamérica. En el 2019, la Reunión Anual de la NAPPO la cual se realizó en Montreal, Quebec, Canadá, reunió a 131 participantes incluidos representantes de 28 industrias en Norteamérica.

El anfitrión de la 44.^a Reunión Anual

de la NAPPO iba a ser México y el evento estaba programado celebrarse del 16 al 19 de noviembre del 2020 en Mérida, Yucatán.

Los directivos de la NAPPO reconocieron que las condiciones inciertas de viajes y otras preocupaciones de salud y seguridad afectan considerablemente las actividades relacionadas con sanidad vegetal durante la pandemia de la COVID-19 y de seguro afectarían de manera negativa la asistencia a la 44.^a Reunión Anual. Por ende, por precaución, ellos decidieron posponer el evento a alguna fecha en el 2021. Es la primera vez, desde el inicio de la NAPPO en 1976, que se ha pospuesto la reunión anual.



*Participantes de la 43.^a reunión anual de la NAPPO en Montreal, Quebec, Canadá
28 al 31 de octubre del 2019.*

Se ha programado una reunión virtual del equipo de manejo de la NAPPO para mediados de julio del 2020. Uno de los temas de la agenda es cuándo y dónde realizar la 44.ª Reunión Anual de

la NAPPO. La Secretaría de la NAPPO informará a sus interesados en cuanto se tome la decisión, así que por favor, manténganse en sintonía.

Las ONPF de Norteamérica mantienen la prestación de servicios fundamentales a pesar de la pandemia de la COVID-19

Las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) de los países miembros de la NAPPO (Canadá, México y Estados Unidos) reconocen los diversos desafíos que la pandemia de la COVID-19 ha presentado a la sanidad vegetal y al comercio seguro. A pesar de esta pandemia sin precedentes, las ONPF de Norteamérica están haciendo todo lo posible para asegurar la salud y seguridad de sus empleados, aun así brindando servicios de suma importancia relacionados con sanidad vegetal para sus interesados. Por consiguiente, Estados Unidos, Canadá y México continúan:

- asegurándose de que las plantas importadas, los productos vegetales y otros artículos reglamentados puedan entrar con seguridad fitosanitaria a sus respectivos países;
- protegiendo la sanidad vegetal de sus respectivos cultivos y ambientes naturales;
- brindando acceso a valiosos mercados de exportación que muchos productores necesitan para su subsistencia financiera.

Durante la pandemia, estas actividades son más que nunca de suma importancia.

Actualización acerca de la continuidad de las operaciones fitosanitarias durante la COVID-19 de parte de cada ONPF de la región de la NAPPO

Canadá: Agencia Canadiense de Inspección Alimentaria (ACIA)

Durante la pandemia de la COVID-19, la ACIA tomó medidas inmediatas para mantener su capacidad de prestar servicios de importancia fundamental que protegen la inocuidad alimentaria, la salud animal, la sanidad vegetal y el acceso a los mercados. La ACIA activó su plan de continuidad de actividades, continuó ofreciendo actividades y servicios de importancia y suspendió de manera provisional las actividades de bajo riesgo que no afectan de manera inmediata la protección de sus recursos vegetales principales. Según su plan de continuidad de actividades, la ACIA mantuvo los servicios de las siguientes actividades de



Inspectores de la ACIA en actividades de muestreo con mascarillas y manteniendo distanciamiento físico

importancia relacionadas con sanidad vegetal:

- certificación de exportaciones
- servicios de inspección de importaciones
- manejo de emergencias
- diagnósticos de laboratorio, como medida de apoyo de lo que se indicó anteriormente.

Dado los impactos que la COVID-19 ha causado a los negocios y al gobierno, la ACIA retrasó las fechas para todas las iniciativas normativas indicadas en su plan normativo del 2019-21. La ACIA continuará revisando de manera activa su respuesta a la COVID-19 y la ajustará de manera apropiada.

Para ayudar a atenuar la carga a la industria y apoyar el comercio internacional durante este período desafiante, la ACIA adoptó enfoques nuevos para sus actividades, tales como la transferencia de documentos electrónicos (véase la siguiente sección ***Países miembros de la NAPPO adoptan enfoques nuevos para sus actividades durante la COVID-19*** para obtener detalles y ejemplos adicionales). La ACIA continúa revisando sus servicios y actividades en cuanto avanza la situación de la pandemia para hacer ajustes según correspondan, en concordancia con la orientación de parte los funcionarios de salud pública.

México: Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV) del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)

El SENASICA, a través de la Dirección General de Sanidad Vegetal, mantiene el cien por ciento de las actividades sustanciales, siguiendo las recomendaciones de las autoridades de salud de México. Con el objetivo de garantizar el abasto de

alimentos y proteger el patrimonio agroalimentario del país durante la contingencia por el COVID-19, los oficiales del SENASICA revisan los embarques y cargamentos comerciales que entran al país, con el fin de agilizar la entrada de productos alimenticios de importación que exige el mercado nacional y evitar la introducción de plagas y enfermedades.

Con el objetivo de garantizar que los envíos de exportaciones cumplen con los requisitos fitosanitarios de importación del país importador y por consiguiente de los certificados fitosanitarios, México determinó aceptar certificados fitosanitarios digitalizados (documentos escaneados) o en



Aproximadamente 1200 inspectores de sanidad trabajan en los puertos, aeropuertos y puntos fronterizos en México.

copia, a aquellos países que los soliciten, mientras se regularizan las actividades de intercambio comercial.

Con respecto a la verificación en origen (VO) de los productos vegetales en los países exportadores, debido a la limitación de los viajes internacionales que no permite que el personal mexicano (oficial o aprobado) viaje, México ha dado el paso de aceptar medidas equivalentes a la VO (durante la contingencia), apoyándose del personal oficial de las ONPF de los países

exportadores en la inspección de productos vegetales.

(Véase la siguiente sección ***Países miembros de la NAPPO adoptan enfoques nuevos para sus actividades durante la COVID-19*** para obtener detalles y ejemplos adicionales de México).

Estados Unidos: Oficina de Protección Fitosanitaria y Cuarentena (PPQ) del APHIS USDA

Desde que inició la emergencia de salud pública de la COVID-19, la PPQ continúa cumpliendo con su misión de salvaguardar la agricultura de Estados Unidos y facilitando el comercio seguro. La PPQ ha estado haciendo todo lo posible para asegurar la salud y seguridad de sus empleados y clientes, a la vez que brinda servicios de sanidad vegetal de importancia para sus interesados.

La PPQ ha innovado para mantener sus servicios más importantes, siendo más flexible en sus aspectos administrativos tal como la maximización del trabajo a distancia cuando sea posible o la modificación de los procesos de trabajo en el campo para que se respete el distanciamiento físico y otras medidas de seguridad. Como un ejemplo de un aspecto administrativo innovador, la PPQ creó un tablero de la COVID-19 en línea para brindar a los líderes de la PPQ un vistazo general y valioso de toda la organización. Dicho tablero ofrece mapas y cuadros de empleados e instalaciones de PPQ por estado y su trabajo o situación operativa. (Consulte ***Países miembros de la NAPPO adoptan enfoques nuevos para sus actividades durante la COVID-19*** para ver ejemplos adicionales, tal como el uso de documentos electrónicos).

Gracias a los diversos esfuerzos, no ha habido interrupciones en los servicios

esenciales que ofrece la PPQ. En el ámbito nacional, la PPQ continúa realizando actividades de vigilancia de plagas de plantas y enfermedades y manejando los programas normativos nacionales. En el ámbito internacional, la PPQ continúa brindando todos sus servicios regulares de importación y exportación de plantas y productos vegetales, incluidos:

- aceptación y procesamiento de solicitudes de permiso
- inspección de plantas y productos vegetales importados
- identificación de plagas interceptadas
- monitoreo de tratamientos fitosanitarios
- inspección y certificación de plantas y productos vegetales para exportación.

La PPQ continúa monitoreando de cerca esta situación cambiante y brindará actualizaciones de ser necesario.

Países miembros de la NAPPO adoptan enfoques nuevos para sus actividades durante la COVID-19

Para ayudar a atenuar la carga a la industria y apoyar el comercio internacional durante este período desafiante de la COVID-19, las ONPF de los países miembros de la NAPPO han adoptado enfoques nuevos para continuar ofreciendo servicios de sanidad vegetal. Los ejemplos que compartieron los países miembros de la NAPPO, entre otros esfuerzos, incluyen:

Aumento en la transferencia de documentos electrónicos:

Esta emergencia mundial de salud pública ha llevado a cancelación de vuelos, restricciones de viajes y retrasos en paqueterías que pueden atrasar la llegada de certificados (fitosanitarios) originales en

papel. Además, resulta más difícil realizar el papeleo cuando los trabajadores deben mantener el distanciamiento físico en el lugar de trabajo. Por todas estas razones, durante la pandemia, las ONPF de Norteamérica han



La estación de inspección de plantas de PPQ en Miami utiliza papel de color blanco para mantener distanciamiento físico de 2 metros como zona de seguridad entre los inspectores.

aumentado la transferencia de documentos electrónicos, entre ellos:

- envío de copias escaneadas de certificados fitosanitarios a otras ONPF que indicaron su disposición de aceptar tales documentos en esta modalidad;
- aceptación de certificados fitosanitarios escaneados presentados por los importadores o brókeres para las plantas o productos vegetales importados y
- maximización del uso del sistema mundial de ePhyto con México y Estados Unidos intercambiando activamente certificados fitosanitarios electrónicos, y Canadá también desarrollando esa capacidad.

Maximización de la organización de reuniones virtuales y el uso plataformas

de comunicación en línea:

Debido a la situación de la COVID-19, las ONPF no han podido realizar reuniones técnicas bilaterales de sanidad vegetal de manera presencial con otros socios comerciales o participar en reuniones



Una empleada de PPQ lleva una máquina de coser a la estación de inspección de plantas de Miami para confeccionar mascarillas para todo el personal.

presenciales de los grupos de expertos de la NAPPO. Para continuar con el trabajo de importancia, las ONPF han estado realizando conferencias telefónicas con los países con los cuales mantienen relaciones comerciales para continuar avanzando en los temas fitosanitarios. Además, las ONPF y los interesados regionales continúan participando de manera regular en las reuniones virtuales de los grupos de expertos de la NAPPO, manejadas por la Secretaría de la NAPPO, con el fin de avanzar con el programa anual de trabajo de la NAPPO del 2020, el cual también incluye la promoción activa del Año Internacional de la Sanidad Vegetal.

Otros ejemplos de los países:

En Canadá, los inspectores que participan en diversas actividades de sanidad vegetal tales como la vigilancia, utilizan mascarillas y/o se adhieren al distanciamiento físico para disminuir los riesgos a la salud relacionados con la COVID-19.

En México, los protocolos de inspección incluyen la colocación de tapetes sanitarios a la llegada de todos los vuelos internacionales, así como de las embarcaciones comerciales y turísticas que se consideran riesgosos en los puertos marítimos. Dichos tapetes desinfectan los calzados de los pasajeros y de la tripulación, así como las ruedas del equipaje.

Con la ayuda de 85 pares de caninos y sus acompañantes en los puertos, aeropuertos y fronteras, la entidad que realiza las actividades agrícolas en México inspecciona el equipaje de los turistas de manera ágil y discreta para detectar productos de origen vegetal y animal que pudieran transportar plagas y enfermedades.

Durante las inspecciones, los funcionarios del SENASICA en México siguen las recomendaciones de seguridad del órgano rector de salud humana en México, incluido el uso de guantes, mascarillas y alcohol en gel. Además, ellos tratan de mantener el distanciamiento físico con las personas con las que tienen comunicación directa en los puntos de inspección. No se permite a los funcionarios presentarse a sus sitios de trabajo si ellos tienen síntomas de enfermedades respiratorias.

En Estados Unidos, los empleados han contribuido a que las operaciones fitosanitarias no se detengan. Por ejemplo, en Miami, Florida, en la estación de inspección de plantas, una empleada llevó una máquina de coser para confeccionar mascarillas para todo el personal. En los aeropuertos en Hawái y Puerto Rico, la PPQ instaló barreras acrílicas para proteger a sus inspectores durante las inspecciones agrícolas de equipaje de pasajeros con destino a Estados Unidos continental. Algunos de los programas nacionales de la PPQ, tal como el trampeo de moscas de la fruta, establecieron estaciones para realizar encuestas al aire libre y proporcionaron servicio de wifi, permitiendo así a los encuestadores de plagas cumplir con sus obligaciones sin necesidad de entrar al edificio.

Sin duda, la pandemia eventualmente disminuirá y pasará. Las ONPF en la región de la NAPPO continuarán evaluando sus servicios y actividades en cuanto avance la situación de la pandemia, y realizarán ajustes según correspondan, en conformidad con la orientación de las autoridades de salud pública. Una cosa si es segura: las ONPF de Norteamérica no están permitiendo que la pandemia interfiera con la protección de la sanidad vegetal y con la facilitación del comercio seguro.

Por Patricia Abad (USDA-APHIS-PPQ), Steve Cote (CFIA), Ana Lilia Montealegre (SENASICA-DGSV) y Gregory Rosenthal (USDA-APHIS-PPQ)

Reuniones virtuales del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) de la CIPF aseguran continuidad de sus actividades

Las reuniones presenciales de mayo del 2020 del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) y del Comité de Normas (CN) fueron canceladas a raíz de la pandemia de la COVID-19. Para asegurar la continuidad de las actividades, la Mesa de la CMF exhortó el uso de herramientas virtuales para avanzar con el trabajo de dichos comités.

Los encargados del CADC priorizaron los temas más pertinentes para discutir durante las reuniones virtuales. A las reuniones asistieron los miembros actuales del CADC y se solicitó a aquellos miembros del CADC que fueron seleccionados recientemente, y cuyo período oficial iniciará en noviembre, que se unieran como observadores. Entre los miembros nuevos del CADC se incluyen la Sra. Kyu-Ock Yim (Asia/República de Corea), el Sr. Nilesh Ami Chand (Sudoeste del Pacífico/Fiji), el Sr. Ahmed Abdellah Abdelmottaleb (Cercano Oriente /Egipto), la Sra. Ruth Alicia Arévalo Macías (Chile), el Sr. Thorwald Geuze (Países Bajos) y el Sr. Lalith Bandula Kumarasinghe (Nueva Zelanda). En el PFI se encuentra la lista completa de los [miembros del CADC](#).

La primera reunión de dos horas de duración se realizó el 20 de mayo e incluyó actualizaciones generales de la Secretaría de la CIPF y de la Mesa y discusiones acerca de la elaboración de materiales de aprendizaje a distancia sobre análisis de riesgo de plagas y certificación de exportaciones. Los miembros del CADC también discutieron el tema de los talleres regionales de la CIPF y acordaron que los segmentos claves de estos talleres deberían realizarse de manera virtual, si se llegaran a cancelar los talleres presenciales.

Una segunda reunión de 2 horas de duración se realizó el 3 de junio y se centró en los

planes de implementación preliminares para los materiales de orientación y capacitación. Dichos planes tienen como objetivo mejorar el conocimiento y uso de los materiales de orientación y de capacitación y sugieren enfoques para medir los resultados de estos materiales por las partes contratantes de la CIPF. La recientemente concluida [Guía para el establecimiento y mantenimiento de áreas libres de plagas](#) se utilizó como ejemplo de discusión. Se utilizará una plantilla revisada del plan de implementación para elaborar tres planes adicionales para otras guías.

Las próximas reuniones se han planeado para el 24 de junio, 22 de julio y 5 de agosto tal como aparecen publicadas en el [calendario del PFI](#). Los informes de las reuniones virtuales del CADC se publicarán en el PFI en el siguiente enlace: <http://www.ippc.int/en/core-activities/capacity-development/capacity-development-committee/>

El CN continúa trabajando de manera virtual a través de foros electrónicos para revisar los proyectos de normas, las especificaciones y los tratamientos fitosanitarios en preparación para la consulta de país. Las discusiones también incluyeron la selección de expertos para los Grupos de trabajo de expertos, la revisión del trabajo de algunos de los grupos técnicos y la mejora del proceso de establecimiento de normas. El CN ha llevado a cabo 14 discusiones mediante foros electrónicos desde abril del 2020.

Los siguientes proyectos de NIMF se someterán a la primera consulta a partir del 1 de julio del 2020:

- Auditoría en el contexto fitosanitario
- Revisión centrada en la NIMF 12 (*Certificados fitosanitarios*) en relación con la reexportación

- Enmiendas a la NIMF 5: *Glosario de términos fitosanitarios*

Además, los siguientes proyectos de tratamientos fitosanitarios (Anexos de la NIMF 28) se someterán ya sea a la primera o segunda consulta:

- Tratamiento de irradiación contra el género *Anastrepha* (2017-031)
- Tratamiento de irradiación contra *Bactrocera dorsalis* (2017-015)
- Tratamiento de irradiación contra *Sternochetus frigidus* (2017-036)
- Tratamiento de irradiación contra *Carposina sasakii* (2017-026)
- Tratamiento de irradiación contra Tortricidae en frutas (2017-011)
- Tratamiento de frío contra *Bactrocera tryoni* en *Vitis vinifera* (2017-023B)
- Tratamiento de frío contra *Ceratitis capitata* en *Vitis vinifera* (2017-023A)
- Tratamiento de frío contra *Bactrocera tryoni* en *Prunus avium*, *Prunus salicina* y *Prunus persica* (2017-022B)
- Tratamiento de frío contra *Bactrocera zonata* en *Citrus sinensis* (2017-013)
- Tratamiento de frío contra *Ceratitis capitata* en *Prunus avium*, *Prunus salicina* y *Prunus persica* (2017-022A)
- Tratamiento de frío contra *Thaumatotibia leucotreta* en *Citrus sinensis*. (2017-029)
- Tratamiento con atmósfera controlada – calor generado por vapor contra *Cydia pomonella* y *Grapholita molesta* en frutas de *Malus pumila* y *Prunus persica* (2017-

038), con prioridad 3

El CN también aprobó los siguientes proyectos de especificaciones para el período de consulta de país:

- Diseño y utilización de enfoques de sistemas para la certificación fitosanitaria de semillas (Anexo de la NIMF 38: *Movimiento internacional de semillas*)
- Criterios para la determinación de la condición de hospedante de moscas de la fruta a partir de la información disponible (Anexo de la NIMF 37: *Determinación de la condición de una fruta como hospedante de moscas de la fruta* (Tephritidae))

Finalmente, la norma global de productos y la especificación para los términos de referencia del Grupo técnico sobre normas de productos también se someterán al período de la primera consulta a partir del 1 de julio del 2020. Estos productos entrarán al proceso regular de establecimiento de normas bajo la autoridad del CN. También se ha solicitado al Comité de Normas que revise las nominaciones para seleccionar a los expertos que realizarán la revisión de la NIMF 4: *Requisitos para el establecimiento de áreas libres de plagas*.

Por Stephanie Bloem (DE de la NAPPO) y Steve Côté (CFIA)

NAPPO concluye actualizaciones a su Sistema de alerta fitosanitaria

El Sistema de alerta fitosanitaria (SAF) de la NAPPO es un sistema de notificación en la web en inglés y español que permite a Canadá, Estados Unidos y México presentar notificaciones oficiales de manera oportuna sobre las plagas reglamentadas de las plantas en sus países o compartir información acerca de las plagas de las plantas emergentes de importancia para la

región de la NAPPO. El SAF también cumple con las obligaciones nacionales de notificación de la región de la NAPPO para las partes contratantes de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

A finales de octubre del 2019, la NAPPO lanzó su interfaz pública actualizada para el

SAF que no solo mejoró de manera considerable la facilidad de uso del sitio, sino que también reforzó la ciberseguridad y la capacidad de navegación segura. En abril del 2020, en colaboración con la Secretaría de la NAPPO, el grupo de expertos del SAF, a través de los servicios del Centro de Manejo Integrado de Plagas de la Universidad Estatal de Carolina del Norte, completó las actualizaciones adicionales de la interfaz administrativa del SAF. Dicha interfaz permite a los miembros del grupo de expertos entrar al sistema y publicar las notificaciones oficiales de plagas, enviar actualizaciones automatizadas a los suscriptores una vez que se publica un informe de plaga, y genera automáticamente actualizaciones mensuales que también se envían a todos los suscriptores. Otras funcionalidades que se actualizaron incluyen las estadísticas del SAF utilizando Google analytics para analizar la información presentada por nuestros suscriptores.

Los dos productos claves que ofrece el grupo de expertos que utiliza el sistema del SAF son:

Las **notificaciones oficiales de plagas** son comunicaciones oficiales de plagas reglamentadas de un país miembro de la NAPPO las cuales tienen la finalidad de

cumplir con lo establecido en la Norma internacional sobre notificación de plagas de la CIPF (NIMF 17). Estos informes los proporcionan y publican las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria de Canadá, Estados Unidos y México.

Las **alertas de plagas emergentes** tienen la finalidad de funcionar como notificaciones de advertencia temprana concernientes a las plagas emergentes de las plantas que no están presentes en la región de Norteamérica y que pueden presentar una amenaza a la región. Por lo general, las alertas de plagas emergentes incluyen información sobre distribución geográfica nueva/expandida, registros nuevos de hospedantes, posibles vías abiertas e informes iniciales de organismos como plagas de plantas.

En el último año, el grupo de expertos del SAF ha publicado 14 notificaciones oficiales de plagas en el SAF de la NAPPO. Desde el lanzamiento de la interfaz nueva, el SAF ha tenido más de 20,000 visitas, y actualmente cuenta con 2,964 suscriptores. Para obtener información adicional del SAF de la NAPPO, por favor visite este enlace www.nappo.org y haga clic en alertas de plagas para suscribirse.

North American Plant Protection Organization
Phytosanitary Alert System
 Home About us Official Pest Reports Emerging Pest Alerts Subscribe Contact NAPPO

Español

Official Pest Reports
 Official Pest Reports are provided by National Plant Protection Organizations within the NAPPO region. These Pest Reports are intended to comply with the International Standard for Phytosanitary Measures No. 17, 2002 Pest Reporting, of the International Plant Protection Convention.

Country	Title	Date Posted
	International Preliminary Pest Report: Japanese Stiltgrass Detection in Canada	26 May 2020
	Ralstonia solanacearum race 3 biovar 2: Detection in a Canada Greenhouse	11 May 2020
	Eradicated Mediterranean fruit fly - Ceratitis capitata (Wiedemann) in Manzanillo, Colima, Mexico.	27 Apr 2020
	Ralstonia solanacearum race 3 biovar 2: Detection in a United States Greenhouse	22 Apr 2020

Emerging Pest Alerts
 Emerging Pest Alerts are news items obtained from public sources. They do not serve as official communication from NAPPO. The "Emerging Pest Alerts" is an early warning tool for emerging plant pests that are not present in the North American region. In most cases, information within alerts is not confirmed with the corresponding National Plant Protection Organization. They are provided solely as an early warning to NAPPO countries and should be used with this disclaimer in mind.

	Title	Date Posted
	Hymenoscyphus fraxineus, causal agent of ash dieback: new hosts	20 Jun 2019
	First report of Agryrotænia tucumana as a pest	08 Feb 2019
	Ceratitis capitata detected in Chile	24 Jan 2019
	Bactrocera dorsalis: First report in Europe	24 Jan 2019

Update on the status of *Rhagoletis pomonella* (apple maggot) in the pest free area in British Columbia
 READ MORE
 By J. Berger (Bugwood.org) 5402797

- About us
- Emerging Pest Alerts
- Official Pest Reports
- Subscribe
- Contact
- Collaborators only
- www.nappo.org

North American Plant Protection Organization
 1730 Varsity Drive Suite 145, Raleigh, NC 27606 USA

Visitors
 • Total Visitors: 699461
 • Unique Visitors: 2,3361
 • Registered Users: 17

Noticias de los grupos de expertos

A pesar de los contratiempos causados por la actual pandemia de la COVID-19, incluida la cancelación de las reuniones presenciales programadas originalmente para el primer y segundo trimestre del 2020, continúa avanzando el trabajo realizado por los GE de la NAPPO en sus diferentes proyectos. Ya se lanzaron tres proyectos que fueron aprobados por el Comité Ejecutivo de la NAPPO en noviembre del 2019: un proyecto piloto para la armonización de protocolos de diagnóstico para plagas de semillas centrado en el ToBRFV, la mejora a la implementación de la NIMF 25 (*Envíos en tránsito*) en la región de la NAPPO y la revisión de la NRMF 38 (*Importación de algunos productos de madera y bambú hacia un país miembro de la NAPPO*). Además, se han presentado tres documentos para la consulta de país: un documento de ciencia y tecnología (*Riesgos relacionados con la introducción de especies exóticas de limántridos de posible interés para la región de la NAPPO*), revisión de la NRMF 9 (*Autorización de laboratorios para realizar pruebas fitosanitarias*) y la revisión de la NRMF 5 (*Glosario de términos fitosanitarios de la NAPPO*). Se ha avanzado considerablemente con las revisiones de las NRMF 35 (*Directrices para la movilización de árboles de frutas de hueso y pomáceas y vides hacia un país miembro de la NAPPO*), la NRMF 22 (*Directrices para la construcción y operación de una instalación de contención para insectos y ácaros que se utilizan como agentes de control biológico*) y la elaboración del manual sobre maestro fundamentado en el riesgo. A continuación presentamos una actualización breve de las actividades más recientes que los GE de la NAPPO han realizado desde marzo a junio del 2020.

Revisión de la NRMF 22 Directrices para la construcción y operación de una instalación de contención para insectos y ácaros que se utilizan como agentes de control biológico.

Se espera completar la primera versión del documento revisado en el verano del 2020. Se canceló una reunión presencial de dos días originalmente programada para los días 28 y 29 de abril debido a la pandemia de la COVID-19.

Forestal. El GE continúa avanzando de manera constante con el documento de ciencia y tecnología que brinda *Orientación de inspección posterior a la detección de plagas en embalaje de madera y productos de madera certificados*. Se espera completar una versión preliminar en la segunda mitad del 2020.

Semillas – Virus del fruto rugoso café del tomate (ToBRFV). Uno de los

grupos de expertos de la NAPPO más grande, el GE del ToBRFV de semillas, se le asignó la tarea de elaborar los términos de referencia para la armonización de los protocolos de detección del ToBRFV en la región de la NAPPO. El Dr. Edward Podleckis (APHIS-PPQ) fue seleccionado como presidente y la Dra. Marlene Ortiz Berrocal (AMSAC-México) como copresidenta. Se formaron dos subgrupos. Se asignó al primer subgrupo la tarea de elaborar una lista de protocolos de detección para ToBRFV basados en PCR los cuales el GE discutirá y evaluará posteriormente y al segundo subgrupo se le asignó la tarea de sugerir/describir posibles métodos de comparar los protocolos de diagnósticos y los criterios que se utilizan para determinar su aceptabilidad.

Implementación de la NIMF 38 Movimiento internacional de semillas. Se disgregó oficialmente al GE

de la NAPPO el cual organizó el taller sobre la implementación de la NIMF 38 «centrado en las Américas» que se celebró en el 2019. Sin embargo, continúan activos los grupos especiales de comunicaciones y terminología. Pueden ver y descargar los resultados del taller en ambos idiomas en el sitio web de la NAPPO en el siguiente enlace <http://www.nappo.org/english/final-report-nappo-ispn-38-implementation-workshop/additional-resources-2/> y <http://www.nappo.org/spanish/informe-final-del-taller-sobre-la-implementacion-de-la-nimf-38/otros-recursos-2/>. La Secretaría de la NAPPO desea expresar su agradecimiento a todos los miembros del GE por su trabajo sobresaliente en la organización y ejecución del taller.

Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV) La reprogramación de las actividades del AISV en el ámbito internacional debido a la pandemia de la COVID-19 también ha dado lugar a cambios en la agenda del GE del AISV de la NAPPO. Ellos están promoviendo activamente el AISV a través de las redes sociales. En nuestro sitio web puede encontrar esta información www.nappo.org o si hace clic en la página web específica del AISV <http://planthealth.nappo.org/>. El GE creará conciencia acerca de la forma en la que la NAPPO contribuye con la sanidad vegetal en la región mediante la publicación de artículos breves acerca del efecto de las actividades y los productos existentes y previos de la NAPPO sobre sanidad vegetal. La Secretaría de la NAPPO da la más cordial bienvenida a Karen Miranda (SENASICA) como miembro nuevo del GE.

Certificación electrónica. Los miembros del GE continúan brindando actualizaciones acerca de la situación de su sistema de certificación electrónica, así como lo que está sucediendo en el ámbito mundial con la implementación de la certificación electrónica. La Secretaría de la NAPPO desea dar la bienvenida a los miembros nuevos del GE: Nathalie Bruneau, ACIA; Avtar Virk, ACIA; Edgar Reyes

Oregón, SENASICA y Francisca de la Cruz Martínez, SENASICA.

Lymantridos. El GE completó el documento de Ciencia y Tecnología sobre los *Riesgos relacionados con la introducción de especies exóticas de Lymantridos de posible interés para la región de la NAPPO*, el cual ahora se encuentra en el proceso de consulta de país. Se exhorta a los interesados a brindar comentarios. Los miembros del GE abordarán los comentarios y la versión final se presentará para la aprobación del Comité Ejecutivo de la NAPPO.

Revisión de la NRMF 9: Autorización de laboratorios para realizar pruebas fitosanitarias. El GE completó la revisión de la NRMF 9. El documento se encuentra en el proceso de consulta de país.

Revisión de la NRMF 35 – Directrices para la movilización de árboles de frutas de hueso y pomáceas y vides hacia un país miembro de la NAPPO. Se canceló una reunión presencial del GE que estaba programada, debido a las restricciones de viajes relacionadas con la COVID-19. Los retrasos con la adopción de la NIMF 8 revisada (*Determinación de la situación de una plaga en un área*) han afectado el trabajo de actualización de los cuadros de plagas de la NRMF 35. Sin embargo, ya casi se completó el trabajo realizado en el cuerpo de la norma. El 20 de mayo, un miembro del GE, el Dr. Maher Al Rwahnih (UC plantel Davis), ofreció una ponencia virtual de parte del GE titulada *Actualización de la norma regional de la NAPPO sobre medidas fitosanitarias (NRMF 35): cómo abordar a las enfermedades fantasmas* al grupo de la Extensión del Oeste y Actividades de Investigación (Western Extension and Research Activity -WERA, por su sigla en inglés).

Revisión de la NRMF 5 Glosario de términos fitosanitarios. El CCM de la

NAPPO completó exitosamente la revisión de la NRMF 5 y se envió el documento para el proceso de consulta de país. La NRMF revisada incluye los términos nuevos que se utilizan en las NRMF que se han revisado recientemente.

Revisión de la NRMF 38 Importación de algunos productos de madera y bambú hacia un país miembro de la NAPPO.

El GE realizó su primera videoconferencia a finales de junio en la cual los miembros del GE se autopresentaron, la Secretaría brindó orientación en cuanto al funcionamiento de los GE, y se discutieron los objetivos del proyecto. Se nominarán y seleccionarán al presidente y copresidente durante la próxima videoconferencia.

Orientación sobre la NIMF 25: (envíos en tránsito).

Se eligió a Shelah Morita (APHIS PPQ) como presidenta y a Christine Villegas (ACIA) y Neftali Reyes Carranza (SENASICA) como copresidentes. El GE está creando una estrategia/esbozo

para la elaboración de una orientación armonizada para una mejor implementación de la NIMF 25 en la región de la NAPPO. Durante su segunda llamada, los países de la NAPPO proporcionaron una perspectiva general de sus sistemas de tránsito y se identificaron las oportunidades de armonización incluida la elaboración de un plan de comunicaciones de los interesados, la elaboración de planes de contingencia para casos de emergencia e incumplimiento y la necesidad de programar revisiones periódicas del sistema de tránsito de Norteamérica.

Muestreo fundamentado en el riesgo.

La primera parte del manual de diversos autores sobre la implementación del muestreo fundamentado en el riesgo se encuentra en revisión editorial. El Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) ha expresado interés en revisar y posiblemente «adoptar» el manual en el ámbito de la CIPF para beneficio de las 184 partes contratantes.

Bienvenidos nuevos miembros de los grupos de expertos

Vessela Mavrodieva, PhD (*Grupo de expertos: Semillas-ToBRFV*). En su puesto actual como asistente del director del laboratorio de PPQ S&T en Beltsville, Vessela se encarga de manejar el desarrollo de métodos y las pruebas confirmatorias de fitopatógenos reglamentados. La formación de Vessela comprende la biología molecular de virus de plantas. Ella ha trabajado en el desarrollo y la validación de métodos de diagnóstico avanzados para el virus de la sharka (PPV, por su sigla en inglés), CGMMV, ToBRFV, pospiviroides y otros virus; *Xanthomonas citri* y *P. ramorum*. Vessela manejó las pruebas de competencia para el Programa nacional de acreditación de laboratorio de protección fitosanitaria por más de 10 años. Ella es una especialista técnica reconocida en diagnóstico de fitopatógenos y ha capacitado a más de 75 diagnosticadores de diversos laboratorios de EE. UU. y del exterior.



M.C. José Manuel Cambrón Crisantos (*Grupo de expertos: Semillas - ToBRFV*). Es ingeniero agrónomo especialista en parasitología agrícola por la Universidad Autónoma Chapingo y Maestro en Ciencias por el Colegio de Postgraduados. Actualmente labora en el Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria del SENASICA donde ha participado en el desarrollo de protocolos de diagnóstico fitosanitario y en la caracterización e identificación de plagas cuarentenarias y emergentes. Es miembro de la Red Mexicana de Virología, ha impartido diversas ponencias en temas de plagas, sanidad de semillas, detección de virus, viroides y fitoplasmas. Posee conocimientos en diversas técnicas moleculares. Participó en la primera notificación del *Tomato brown rugose fruit virus* en México.



Edgar Reyes Oregón (*Grupo de expertos: Certificación electrónica*). Edgar Reyes Oregón es ingeniero agrónomo, egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana. Realizó el posgrado en fitosanidad, entomología y acarología en el Colegio de Postgraduados. En junio del 2015, se unió a la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV) del Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

Durante su estancia en la DGSV, ha participado con temas de regulación nacional para la movilización de productos vegetales, exportación de mercancías vegetales, certificación fitosanitaria, elaboración y modificación de normas nacionales, reconocimiento de zonas libres de plagas; así mismo, colaboró activamente en la implementación de la certificación electrónica con los países de la Alianza del Pacífico.



Gustavo Hernández (*Grupos de expertos: Limántridos y Forestal*). Biólogo, Dirección de Salud Forestal-SEMARNAT, México.

Originario de la Ciudad de México y biólogo por la Universidad Autónoma Metropolitana.

Inició su carrera en el servicio público en la Dirección de Ecología del Estado de Hidalgo (estado ubicado a casi 100 km de la Ciudad de México) donde laboró por casi 9 años. El siguiente paso fue en la Dirección de Sanidad Forestal de la SEMARNAT en la que se desempeñó, por casi 15 años, en el área encargada de elaborar la normatividad sanitaria forestal (Normas Oficiales Mexicanas). Durante este período, tuvo la fortuna de ser cofundador en el ya lejano año de 1996 del entonces Panel *Ad-hoc* Forestal precursor del primer Panel



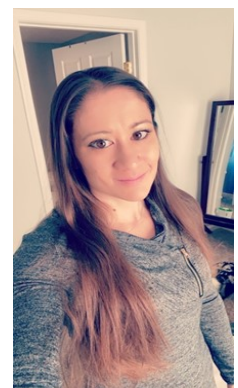
Forestal instaurado en la NAPPO de manera permanente. Así mismo, en el año 2000 participó por parte de México en el Grupo de trabajo internacional encargado de revisar el proyecto de norma *Directrices para la reglamentación del empaque de madera no manufacturada que se utiliza para el transporte de productos básicos*, pionera de la NIMF 15 actual. A partir del 2015, laboró en un organismo de certificación de producto en el área forestal y en noviembre del 2019 regresó a la actual Dirección de Salud Forestal como encargado de continuar y desarrollar las normatividades fitosanitarias forestales en el ámbito nacional y retomando, entre otras actividades profesionales, la participación por parte de la SEMARNAT en los Grupos de expertos (GE) de la NAPPO.

Pamela Ross (*Grupo de expertos: Semillas -ToBRFV*).

Pamela Ross pasó a formar parte de la Agencia Canadiense de Inspección (ACIA) Alimentaria en el 2000 y trajo consigo amplia experiencia previa en diagnósticos de laboratorio en el sector privado. En su trabajo en la agencia, ella ha asumido una serie de funciones como por ejemplo gerente de calidad y más recientemente como directora de laboratorio. Ella tiene bajo su responsabilidad brindar pruebas de diagnóstico, investigación y desarrollo de tecnología, acreditación de laboratorio y asesoramiento científico. Estas actividades apoyan las decisiones de las políticas de la ACIA, el desarrollo de programas, las responsabilidades normativas y los resultados claves exigidos por la entidad, y las estrategias a largo plazo para asegurar el recurso de plantas saludables y el comercio seguro de productos canadienses.



Annaliese Blecha (*Grupo de expertos: Orientación de la NIMF 25*). Annaliese Blecha inició su carrera como especialista agrícola con la Unidad de Operaciones de Campo de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU. en el 2005, poco después de haber recibido su título de la Universidad de Portland, en Portland, Oregón. Ella fue asignada a la oficina en Nogales, Arizona, durante diez años antes de reubicarse a Washington, DC. En la actualidad, ella desempeña el cargo de gerente principal de operaciones para los programas agrícolas y punto de contacto comercial, solución de procesos y manejo del riesgo.

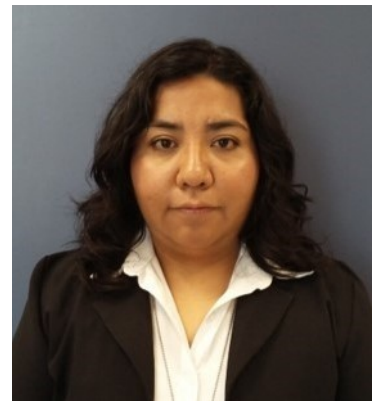


John Ercolani III (*Grupo de expertos: Orientación de la NIMF 25*). John Ercolani III es un agente aduanero certificado y vicepresidente de *J&K Fresh East*, una división de *721 Logistics*. John participa activamente en la comunidad relacionada con el comercio internacional y trabaja con diversas asociaciones comerciales que están relacionadas con CBP, USDA, FDA, EPA y otras entidades gubernamentales que reglamentan los productos que importan sus clientes. Durante el transcurso de su carrera, él ha participado en casi todas las verticales de productos en el negocio de corretaje aduanero.



John se graduó de la Universidad Rider en Nueva Jersey en donde estudió administración de empresas y economía. John vive en el sur de Nueva Jersey con su esposa Jillian y sus tres hijos.

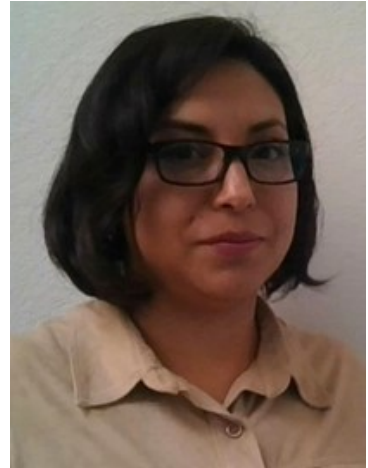
Daniela Alejandra Bocanegra Flores (*Grupo de expertos: Semillas - ToBRFV*). Con 11 años de experiencia, es coordinadora de análisis de riesgo de plagas (ARP) de la DGSV del Senasica. Es ingeniera agrónoma parasitóloga por la Universidad Autónoma Chapingo, y maestra en ciencias en fitosanidad por el Colegio de Postgraduados. Como analista de riesgo, ha realizado estudios de ARP, expedientes para exportar, categorización de plagas, opiniones técnicas, verificaciones en origen, etc., de diversos productos vegetales según la normativa de la CIPF. Se capacitó en eventos realizados por el BID, USDA, IICA, la CIPF y la OMC, e impartió cursos a técnicos de Colombia, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, en temas de ARP.



Helen Gerson (*Grupo de expertos: Orientación de la NIMF 25*). Helen Gerson es asesora principal en el Programa de alimentos, plantas y animales de la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá (CBSA, por su sigla en inglés). Una vez concluida su Maestría en Ciencias Marinas y después de haber trabajado como bióloga en varios puestos, Helen empezó a trabajar con la CBSA en 1997 y ahora cuenta con 22 años de experiencia en asuntos aduaneros. La experiencia de Helen incluye conocimientos detallados de los sistemas armonizados (HS, por su sigla en inglés) para los productos de plantas y animales y un entendimiento exhaustivo de la clasificación taxonómica como la de aranceles. Helen trabaja junto con la Agencia Canadiense de Inspección Alimentaria (ACIA) para abordar los asuntos fronterizos y aduaneros relacionados con la sanidad vegetal y la salud animal.

Jessica Berenice Valencia Luna (*Grupo de expertos: Semillas-ToBRFV*). Coordinadora del Laboratorio de Virología del Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria.

Es ingeniera agrónoma con especialidad en Parasitología por la Universidad Autónoma Chapingo (2008). Obtuvo el grado de Maestría en Ciencias del programa de Fitopatología en el Colegio de Postgraduados (2010), siendo condecorada con un reconocimiento de aprovechamiento académico, además de conseguir el fideicomiso de administración e inversión para su proyecto de maestría. Especialista en diagnóstico de virus fitopatógenos con 12 años de experiencia. Desde su ingreso al Laboratorio de Virología del CNRF en el 2011, ella ha participado en la estandarización y adaptación de más de 100 protocolos de diagnóstico fitosanitario basados en las técnicas de ELISA, PCR, RT-PCR y RT-qPCR. Adicionalmente, posee dominio en microscopía óptica y electrónica, clonación, diseño de primers y bioensayos. También, ha trabajado en la identificación de otros grupos de plagas fitopatógenas. Ha impartido cursos, talleres y ponencias en eventos nacionales e internacionales, así como ha participado como ponente en foros internacionales de sanidad vegetal. Además, ha contribuido en la formación de estudiantes de servicio social, estancias profesionales y tesis en temas de diagnóstico fitosanitario.



Erin Stiers (*Grupo de expertos: Orientación de la NIMF 25*). Erin Stiers es la directora de Sanidad Vegetal del estado de Minnesota para el grupo responsable de Operaciones de Campo del USDA APHIS PPQ, puesto que ha ocupado desde el 2015. En este cargo, Erin maneja al personal y a los programas necesarios para llevar a cabo la misión de PPQ en Minnesota. A través de su estancia en Minnesota, Erin ha establecido relaciones estrechas con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y la industria de la frontera del norte, lo cual le ha dado una perspectiva única acerca del tema de la armonización de la NIMF 25.



Francisca de la Cruz Martínez (*Grupos de expertos: Orientación de la NIMF 25 y Certificación electrónica*). Ingeniera agrónoma especialista en Parasitología Agrícola con Maestría en Entomología y Acarología; experiencia como jefa de Departamento de Certificación Fitosanitaria y Aprobación Fitosanitaria, coordinando actividades de importación, exportación y movilización de vegetales, así como aprobación de oficiales fitosanitarios, órganos y figuras de coadyuvancia. Adicionalmente, colaboró en inspección como jefa de Inspección de Puntos de Verificación Interna y jefa de turno en la OISA del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Actualmente, como jefa del Departamento de Organismos Internacionales de Protección Fitosanitaria en la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV), elabora nuevos requisitos para la importación de productos reglamentados por SADER-SENASICA.



Nathalie Bruneau (*Grupo de expertos: Certificación electrónica*). Nathalie Bruneau es agrónoma con especialización en ciencias de las plantas y del suelo egresada de la Universidad de Laval, Quebec, Canadá. Cuenta con 21 años de experiencia profesional en agricultura y varios asuntos fitosanitarios.

Nathalie inició su carrera en un laboratorio de fitopatología y nematología del Ministerio de Agricultura de Quebec. En el 2002, pasó a formar parte de la Agencia Canadiense de Inspección Alimentaria (ACIA) y trabajó con la sección de papas en la División de Protección Fitosanitaria como funcionaria del programa y como gerente nacional.

En el 2009, Nathalie pasó a formar parte de la sección de eCeft de la ACIA como analista de los procesos. Nathalie fue miembro del Panel de certificación electrónica y del Grupo de trabajo de composición abierta (OEWG, por su sigla en inglés) de certificación fitosanitaria electrónica de la CIPF desde el 2009 al 2011.

Después de 7 años de licencia para trabajar en un proyecto de su granja familiar, ella regresó a la ACIA en octubre del 2019 y ahora está trabajando en el proyecto de eCert.



Kevin Ong (*Grupo de expertos: Semillas-ToBRFV*). El Dr. Kevin Ong es profesor y subdirector del Departamento de Fitopatología y Microbiología para los servicios de extensión agrícola de la Universidad Texas A&M. También funge como director del Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades de Plantas de Texas (TPDDL, por su sigla en inglés), ubicado en College Station, TX desde el 2008. Kevin obtuvo su Doctorado en Fitopatología en la Universidad Clemson y pasó a formar parte de la Universidad Texas A&M en el 2002. Sus intereses en investigación aplicada incluyen la elaboración y optimización de los procedimientos de detección de patógenos y la integración de las mejores prácticas de manejo en la producción ornamental y asuntos relacionados con paisajes.

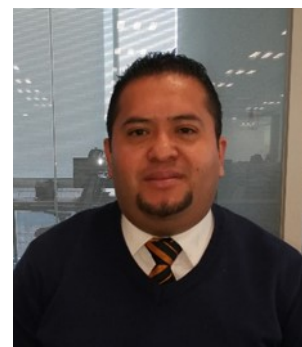


Neftali Reyes Carranza (*Grupo de expertos: Orientación de la NIMF 25*). Neftali Reyes Carranza es egresado de la Universidad Autónoma Chapingo, México, en donde obtuvo el título académico de ingeniero agrónomo especialista en parasitología agrícola.

En forma relevante se ha desempeñado como:

- Auxiliar de inspección fitozoosanitaria en el Puerto de Manzanillo, Colima, de la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) de México, verificando el cumplimiento de la regulación fitosanitaria para los embarques de importación de productos y subproductos de origen vegetal y animal.
- Profesional ejecutivo de servicios especializados, Enlace C, en la Dirección de Normalización y Verificación de la Dirección en Jefe del SENASICA, apoyando en la revisión y gestión de los proyectos de leyes, reglamentos, Normas Oficiales Mexicanas, acuerdos y disposiciones legales aplicables en materia vegetal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
- Especialista agropecuario en disposiciones fitosanitarias, adscrito a la Dirección General de Sanidad Vegetal del SENASICA, apoyando en la elaboración de medidas fitosanitarias para productos y subproductos de origen vegetal.
- Actualmente es jefe del Departamento de Medidas Fitosanitarias, adscrito a la Dirección General de Sanidad Vegetal del SENASICA, y es responsable del establecimiento y seguimiento de las medidas fitosanitarias para la importación de productos y subproductos de origen vegetal.

En marzo del 2018 fue nombrado miembro del Grupo de expertos de la NAPPO sobre *Trogoderma granarium*.



Eduardo Garrido-Ramírez (*Grupo de expertos: Semillas - ToBRFV*). Ingeniero agrónomo fitotecnista, Facultad de Agronomía «Lázaro Cárdenas de Río», Universidad Autónoma de Tamaulipas (1975-1979).

Maestría en Ciencias en Fitopatología del Centro de Fitopatología, Colegio de Postgraduados, Montecillos, México, (1984-1986) trabajando con el Dr. Sebastián Romero Cova.

Doctorado en Fitopatología-Virología del Departamento de Fitopatología, Universidad de California, plantel Davis, EE. UU. (1994-1999) trabajando con el Dr. Robert L. Gilbertson.

Investigador titular «C» del INIFAP-Campo Experimental Centro de Chiapas (desde 1980). Áreas: colecta y selección de genotipos de maíz y de frijol, diagnóstico y control de enfermedades de cultivos tropicales, hortalizas y cereales, biología molecular de geminivirus, identificación y cuantificación de micotoxinas, inocuidad alimentaria.



Mike Tamilia (*Grupo de expertos: Orientación sobre la NIMF 25*). Mike Tamilia es gerente principal de operaciones aduaneras y de transbordo quien supervisa las operaciones de transbordo en los puntos de cruce 7 de *Canadian National Railway* ([CN](#), por su sigla en inglés) de EE. UU.-Canadá y está a cargo de los asuntos normativos y de políticas aduaneras de CN. Mike ha jugado un papel decisivo en el desarrollo del sistema automatizado de aduanas de CN, el proceso de transbordo de CN y la infraestructura de inspección fronteriza, la cual incluye la operación de una instalación para tratamientos de plagas y semillas nocivas que se encuentran en los contenedores que transitan Canadá por ferrocarril. También representa a la Asociación Canadiense de Ferrocarriles en asuntos aduaneros, y fue presidente del Comité de Transbordo de la Asociación de Ferrocarriles de América. Actualmente es vocero principal de los asuntos ferroviarios de la frontera norte de EE. UU.



Evan Moss (*Grupo de expertos: Orientación sobre la NIMF 25*). Evan Moss es un agente aduanero certificado y director principal de *J&K Fresh East una división de 721 Logistics*. Evan participa en diversos aspectos normativos de las entidades de aduanas y del gobierno de EE. UU. en lo que respecta a los procesos de importación y exportación de los cuales él se especializa en el despacho de frutas y verduras frescas. Él ha ejercido diversas funciones para ayudar a brindar orientación a los operadores de terminales, transportistas marítimos y proveedores de transporte interno en cuanto a la reglamentación necesaria para importar y manejar de manera segura las operaciones de cargamentos comerciales.



Evan vive en las afueras de Filadelfia, PA con su esposa Maura.

Karen Stephany Miranda Ponce (*Grupo de expertos: Año Internacional de la Sanidad Vegetal*). Licenciada en Ciencias de la Comunicación con especialidad en Mercadotecnia por la Universidad de Ecatepec, en el Estado de México, en México.

En 2018, cursó el Diplomado de Mercadotecnia y Comunicación en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Ciudad de México.

Actualmente está a cargo de la Subdirección de Desarrollo y Operación dentro del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), institución en la cual labora desde hace 6 años. Ella ocupa este cargo desde noviembre del 2019 y en el cual, bajo la supervisión de su dirección, es la responsable de la ejecución del Programa Anual de Comunicación Social y Promoción de la dependencia, así como de la coordinación de las campañas de comunicación con el sector agropecuario y responsable de las redes sociales de la institución..



Los extrañaremos mucho

Russell Reck, Jr. Russell Reck Jr., vicepresidente de Operaciones para el *American Lumber Standard Committee* falleció en Tulsa, Oklahoma el domingo 23 de febrero del 2020 a la edad de 54 años tras haber permanecido hospitalizado por un período prolongado. Russel fue un colega maravilloso y un excelente colaborador de la NAPPO con su participación activa en el Grupo de expertos en asuntos forestales. Contribuyó considerablemente con la elaboración y el mantenimiento de la NIMF 15 y acudieron a él para que brindara explicaciones a diferentes públicos acerca de implementaciones de tratamientos, sistemas de marcas y controles para disminuir el fraude. Russell en realidad se aseguró de que los otros tres programas que supervisaba ALSC (madera sin tratamiento, madera con tratamiento y pellets) estuvieran

funcionando sin complicaciones y de manera efectiva.

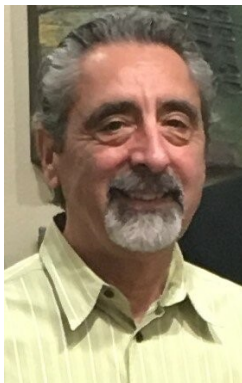
Russell se graduó de la escuela secundaria Nathan Hale en 1983 en donde sobresalió en el golf. Obtuvo una Licenciatura en Silvicultura de la Universidad Estatal de Oklahoma. Se mantuvo al tanto de las actividades de los OSU Cowboys mientras vivió en Frederick, Maryland en los últimos 27 años. Su carrera le permitió reunirse con líderes de la industria, dar conferencias y viajar por muchas partes de Norteamérica y Europa, en donde conoció a personas interesantes y disfrutó el paisaje y la cultura local. Los diversos viajes que realizó reafirmaron su gran aprecio por el arte, la arquitectura, la comida y música. Extrañaremos enormemente su risa pícaro y cándida, su sentido del humor único y sus bromas juguetonas.



*Russell Reck Jr. y miembros del grupo de expertos en asuntos forestales durante la reunión presencial en las oficinas de APHIS-PPQ en febrero del 2017 en Beltsville, Maryland. De izquierda a derecha: John Tyrone Jones II (APHIS-PPQ), Alonso Suazo (NAPPO), Scott Myers (APHIS PPQ), Brad Gething (Industria de EE. UU.), Meghan Noseworthy (Min. Recursos Naturales de Canadá), **Russell Reck**, Nedelka Marin-Martínez (NAPPO), Paul Chaloux (APHIS-PPQ), Eric Allen (Min. Recursos Naturales de Canadá, jubilado), Faith Campbell (CISP), Patricia Abad (APHIS-PPQ), Steve Côté (CFIA) y Gustavo Gonzáles (anteriormente afiliado a la SEMARNAT).*

Fallecimiento de nuestro colega del USDA -APHIS-PPQ, **Michael Guidici Pietro**

Con gran pesar comunicamos el fallecimiento repentino e inesperado del señor Michael Guidici Pietro de la Oficina de Protección Fitosanitaria y Cuarentena (PPQ, por su sigla en inglés) del Servicio de Inspección de Sanidad Agropecuaria (APHIS, por su sigla en inglés) del USDA el 23 de marzo del 2020. A todos los que conocimos y trabajamos con Mike a través de sus 40 años de carrera con el APHIS, incluido su trabajo en el área de comercio internacional con un enfoque en asuntos sanitarios y fitosanitarios desde 1994, siempre lo recordaremos como un verdadero amigo y colega.



Mike inició su carrera en 1979 como funcionario de la Oficina de Protección Fitosanitaria y Cuarentena (PPQ, por su sigla en inglés) en el Puerto de San Pedro, California, y posteriormente se transfirió a San Francisco para asumir el puesto de patólogo identificador. A través de los años, Mike trabajó en el programa de verificación de productos en origen en Chile, en Países Bajos y Nueva Zelanda. También trabajó en certificación de exportaciones como especialista comercial en representación de los programas de exportación de frutas, verduras y productos de viveros de EE. UU. que se cultivan en el oeste de dicho país. En el 2003, Mike pasó a formar parte de la unidad de Manejo de Asuntos Fitosanitarios de PPQ ejerciendo el cargo de director nacional de comercio para exportaciones y finalmente ascendió al puesto de subdirector y negociador principal en asuntos fitosanitarios, participando en diversas reuniones bilaterales. Sus esfuerzos coadyuvaron a la apertura de una serie de mercados valiosos en todo el mundo. De suma importancia también fue el éxito de

Mike en intensificar las relaciones de EE. UU. con los homólogos técnicos de todo el mundo. Se le consideraba un negociador que inspiraba confianza, competente desde el punto de vista técnico y sumamente respetado cuya meta era obtener resultados en donde los interesados de EE. UU. y los homólogos extranjeros salieran ganando.

Mike fue un colega maravilloso y excelente colaborador del equipo de Normas fitosanitarias internacionales en PPQ, del Grupo asesor de armonización de PPQ y de la NAPPO en cuanto a las actividades e iniciativas de establecimiento de normas regionales e internacionales. Siempre estuvo dispuesto a compartir sus amplios conocimientos y experiencia con los colegas del APHIS y del extranjero. Con frecuencia formó parte de la delegación del APHIS que asistía a la reunión anual de la NAPPO, en donde también participó como orador de temas especiales. Además, Mike fue miembro del panel de la NAPPO que elaboró la norma regional 34 de la NAPPO titulada *Elaboración de protocolos de tratamiento fitosanitario para artrópodos plaga reglamentados de frutas o verduras frescas.*

En realidad fuimos afortunados en haber conocido y trabajado con Mike, y sin duda extrañaremos sus conocimientos y liderazgo en los asuntos fitosanitarios, su dedicación a la misión del APHIS y al trabajo de la NAPPO y por supuesto, su amistad.



Michael Guidici Pietro durante la visita de la delegación Australiana en el 2010 al programa de mosca del vinagre de alas manchadas y la palomilla europea de la vid en Central Valley, Sacramento, California.

Boletín de la NAPPO

Publicado por la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas

1730 Varsity Drive, Suite 145

Raleigh, Carolina del NORte, 27606 EE. UU.

Email: *sofia.baez@nappo.org*

Visítenos en Facebook en [https://
www.facebook.com/NAPPO-1160576533970672/](https://www.facebook.com/NAPPO-1160576533970672/)
o escanee el siguiente código

